

*Auten*  
66.193-91

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

3 May 94 15 24

*Recibido*

Mayo 3, 1994

Señor  
Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

De mis consideraciones:

La presente tiene por objetivo poner en conocimiento, que el 15 de noviembre de 1993, se registró la siguientes transferencia de acciones que integran el capital de mi representada Inmobiliaria Chapabo S. A.

<u>Cedente</u>	<u>Cesionario</u>	<u>No. de Acciones</u>
Jorge Saltos Ojeda	Rafael Muñoz Ramírez	4,553

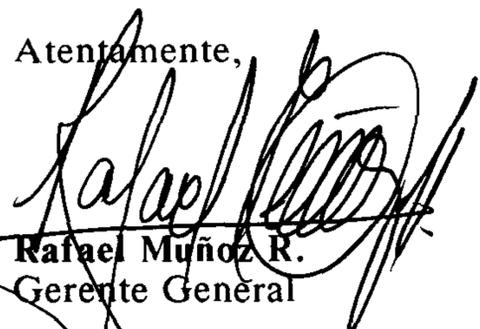
Estas acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un mil sucres cada una.

La nómina actual de los accionistas y el número de acciones de su propiedad, después de la transferencia, es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>Valor de Accionistas</u>
Amparo Moya	1,553	1,553,000
Basem Bader	788	788,000
Ernesto Graber	1,553	1,553,000
Rafael Muñoz	9,106	9,106,000
Frederick Brown	<u>6,712</u>	<u>6,712,000</u>
TOTAL	19,712 =====	TOTAL 19,712,000 =====

El cumplimiento con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Compañías, se ha asentado esta transferencia de acciones en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
Rafael Muñoz R.  
Gerente General

